



EL SAQUEO DEL AGUA AVANZA

En el marco del Día Mundial y mes del Agua, organizaciones y comunidades expresan su preocupación por la creciente presión de los modelos extractivos y los intentos de reformar la Ley de Glaciares, que podrían poner en riesgo reservas estratégicas de agua dulce, al tiempo que reafirman el acceso al agua como un derecho humano esencial y un bien común que debe ser protegido frente a la desigualdad y la crisis ambiental.

➤ Invisibilizar también es una forma de borrar la historia

➤ Una masacre silenciada

➤ Remar contracorriente por el agua, la vida y la soberanía

NO AL SAQUEO DEL AGUA

El Día Mundial del Agua es un día, extensivo a un mes, que nos invita a reflexionar sobre la importancia de preservar este bien del que depende toda forma de vida.

El agua es un derecho humano fundamental, pero sigue siendo uno de los bienes distribuidos con mayor desigualdad. Más de un tercio de la población mundial no cuenta con servicios seguros de agua, situación que golpea con mayor fuerza a las comunidades más empobrecidas.

Al mismo tiempo, el agua enfrenta amenazas cada vez más profundas: el crecimiento poblacional, la presión de la agricultura y la industria intensivas y, especialmente, el avance de proyectos extractivos que ponen en riesgo ecosistemas clave. En Argentina, muchas de estas actividades se desarrollan en zonas donde el agua es escasa, afectando territorios, Comunidades Indígenas y campesinas, y otras formas de vida. De allí surge una consigna que se ha vuelto símbolo de numerosas luchas sociales: “El agua vale más que el oro”.

En este contexto, crece la preocupación ante el proyecto de modificación de la Ley de Glaciares, una normativa que protege a estos ecosistemas, considerados reservas estratégicas de agua dulce. Los glaciares y el ambiente periglacial cumplen un

papel fundamental en el equilibrio de las cuencas hídricas que abastecen a gran parte del país. Minimizar su protección podría abrir la puerta a actividades que comprometen fuentes de agua de las que dependen millones de personas.

Para los Pueblos Indígenas el agua es vida, territorio y equilibrio con la naturaleza.

En un mundo atravesado por crisis ambientales, el Día Mundial del Agua es un llamado urgente a defender el agua como bien común y derecho de todos los pueblos. 



Invisibilizar también es una forma de borrar la historia

Desde el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA) expresaron su preocupación a partir de la inquietud manifestada por el Equipo Diocesano de Pastoral Aborigen (EDiPA) de Trelew, ante la circulación de materiales educativos que presentan a los Pueblos Indígenas como parte de un pasado lejano y cerrado, sin reconocer su presencia viva y su continuidad histórica en el presente.

Cuando se habla de “los Tehuelches” de manera general, con frecuencia se omite que bajo esa denominación se reconocen diversos Pueblos con identidades propias, como el Pueblo Gününa Kūna, el Pueblo Aonikenk y el Pueblo Selk'nam, entre otros. Por eso, referirse a la Nación Tehuelche implica reconocer esa diversidad interna, así como sus formas de

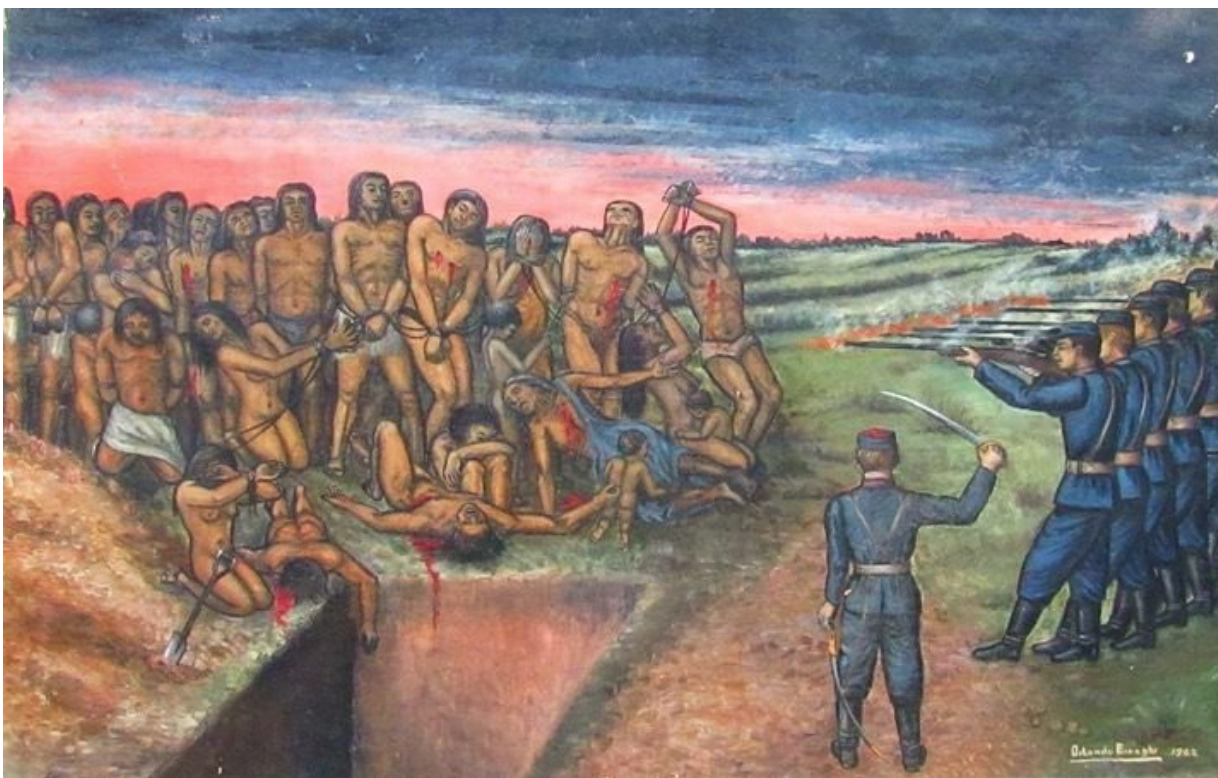
organización, su cosmovisión y su profunda relación espiritual con el territorio.

Reducir su historia únicamente a ideas como el nomadismo, la caza o a habitantes de una “tierra estéril”, sin mencionar su continuidad histórica, los procesos de despojo territorial que atravesaron ni su vigencia actual, puede



Una masacre silenciada

En la historia argentina existen episodios que durante mucho tiempo permanecieron silenciados o relegados, pero que siguen vivos en la memoria de los Pueblos Indígenas. Uno de ellos ocurrió el 11 de marzo de 1887, en la Misión de San Antonio de Obligado, en el entonces Territorio Nacional del Chaco, donde fuerzas de distintos regimientos del Ejército argentino perpetraron una masacre contra integrantes de los Pueblos Qom y Mocoví.



Las Comunidades vivían allí de manera pacífica y estable, tras un acuerdo con el propio Estado nacional. Sin embargo, aquel entendimiento fue quebrado por una intervención militar que terminó en un ataque violento contra ellas.

Los hechos se produjeron en el marco de un proceso histórico más amplio, la llamada “campaña al desierto verde”, que formó parte de la expansión territorial del Estado argentino sobre el Gran Chaco durante el siglo XIX. En ese contexto, numerosos miembros de Pueblos Indígenas habían sido capturados durante expediciones militares y luego trasladados a reducciones o misiones.



Estas políticas respondían a un modelo de construcción del Estado-Nación que avanzó sobre los territorios persiguiendo y sometiendo a quienes eran oprimidos por no formar parte del proyecto dominante.

El patrocinio legal que acompaña a las Comunidades e impulsa la investigación histórica entiende lo ocurrido en San Antonio de Obligado como actos atroces cometidos contra población civil, parte de un ataque

sistemático, generalizado y de gran escala, ejecutado bajo políticas estatales que apuntaron a la destrucción total o parcial de los Pueblos Originarios.

A más de un siglo de aquellos hechos, la Masacre de San Antonio de Obligado continúa interpelando. Recordarla no es solo un ejercicio del pasado, sino un acto de memoria colectiva y de justicia histórica.

Nombrar y contar lo ocurrido, investigarlo y transmitirlo a las nuevas generaciones es una forma de reparar el silencio que durante años rodeó estos crímenes. ♦



El NO de Esquel



<https://agenciaterraviva.com.ar/>

Cada 23 de marzo Esquel recuerda el plebiscito en el que una amplia mayoría de su población rechazó la instalación de un proyecto de megaminería que pretendía destruir la armonía del entorno y su vínculo con él. Con un contundente 82% de votos por el “No”, aquella jornada no solo marcó un punto de inflexión a nivel local, sino que reconfiguró el debate ambiental en toda la provincia de Chubut y el país.

El proceso que desembocó en esa decisión colectiva había comenzado un año antes, en 2002, cuando la empresa Meridian Gold anunció la adquisición de un yacimiento ubicado a escasos diez kilómetros de la ciudad, con el aval de autoridades municipales y provinciales. Lejos de generar consenso, el proyecto despertó una creciente preocupación social. Frente a ello, un grupo de vecinos comenzó a organizarse y, en octubre de ese



año, dio origen a una asamblea que, poco después, se consolidaría como la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por el No a la Mina, eje central de la resistencia.

El intento del gobierno provincial de canalizar la discusión a través de una audiencia pública, prevista para el 4 de diciembre, quedó rápidamente desbordado por la movilización social.

El 24 de noviembre, una multitud colmó las calles de Esquel en una marcha histórica que derivó en la suspensión de esa instancia institucional. Días más tarde, el 4 de diciembre, una nueva manifestación ratificó el clima social: la comunidad no estaba dispuesta a aceptar el avance del proyecto sin dar la disputa en el espacio público.

En ese contexto, el 5 de febrero de 2003 el Concejo Deliberante aprobó la realización de una consulta popular, decisión que el Ejecutivo municipal promulgó de inmediato. A partir de allí, la ciudad se transformó en un territorio de debate permanente. Charlas informativas,



<https://revistacrisis.com.ar/>

proyecciones, intervenciones artísticas y encuentros comunitarios se multiplicaron, consolidando una conciencia ambiental que atravesó a toda la sociedad.

Finalmente, el 23 de marzo de 2003, la voluntad popular se expresó con una claridad inapelable: el 82% de los votantes rechazó la megaminería en Esquel. Aquella decisión no solo frenó el proyecto en cuestión, sino que se convirtió en un símbolo de participación ciudadana, defensa del territorio y construcción de soberanía.

Lo ocurrido en Esquel trascendió sus propios límites geográficos. Se proyectó como referencia para otras comunidades en Argentina y América Latina, dejando una enseñanza que sigue vigente: cuando una sociedad se organiza, se informa y participa activamente, tiene la capacidad de incidir de manera decisiva en su propio destino.



<https://periodismodeizquierda.com/>

Remar contracorriente por el agua, la vida y la soberanía

Vía REGCHAG

En el marco del Día Mundial del Agua, se vivieron acciones en la región como parte de la campaña Remar contracorriente, uniendo terri-torios en defensa del agua y la vida.



En Argentina, la jornada se realizó en Punta Lara, La Plata, mientras que en Uruguay se dio cierre a las acciones en defensa del mar. En ambos espacios participaron activamente miembros de la Red, Lucas Dalmasso, desde el movimiento Cuidadores de la Casa Común, con presencia en Argentina, y Nahir Curbelo desde Uruguay.



“Seguimos fortaleciendo este movimiento latinoamericano por el agua como derecho y por la vida de nuestros territorios. Remar contracorriente es cuidar la vida”, expresaron desde la Red.



Fotos: REGCHAG

Cómo afrontar los impactos de la extracción minera, la estrategia de desinversión y el lanzamiento de una nueva plataforma eclesial

Vía Iglesias y Minería



La voz de Yolanda Flores, Mujer indígena del Pueblo Aymara que vive en Perú, cerca de la frontera con Bolivia, denuncia el modelo extractivista desde la Sala Stampa, en el Vaticano, en el marco del Lanzamiento de la Plataforma por la Desinversión en Minería, el pasado 20 de marzo. Ella llegó desde los glaciares y lagunas andinas, territorios de dónde se planifica extraer minerales críticos, tan ansiados para el mundo actual.



Yolanda llama al Norte Global a tomar parte, frente a lo que acontece con la vida de su comunidad y tantas otras que han sido y son sacrificadas por el modelo de consumo y desarrollo del que ellos no son parte, sino solo saldos.

El lanzamiento de la Plataforma por la Desinversión en Minería, se ha desarrollado dentro de las actividades del Primer Encuentro Internacional de esta iniciativa, en el que participaron cerca de 40 organizaciones de fe, buscando caminos conjuntos para contribuir desde las iglesias a enfrentar la crisis climática, como uno de los grandes desafíos de la humanidad y de la creación en su conjunto.

Esta propuesta es animada por la red ecuménica latinoamericana Iglesias y Minería, y convoca a representantes de la Iglesia católica y de otras confesiones cristianas a agruparse, discutir, formarse y llegar a acuerdos en el marco de las prácticas financieras y su responsabilidad con la defensa de la vida en el planeta y las personas más vulnerables en este contexto.

El encuentro contó con varias y diversas voces del sur global como América Latina y de la

República Democrática del Congo y Zambia.

Ha sido fundamental la participación de congregaciones religiosas en este proceso, que a la luz de su experiencia de coherencia ética financiera pueden inspirar y acompañar otras iniciativas similares, como es el caso de los Verbitas, Combonianos, Claretianos, Jesuitas, Maryknoll, Franciscanos, entre otros, y la participación misma de la Comisión Justicia y Paz de la Unión Internacional de Superiores Generales – UISG y USG. En el encuentro también participaron autoridades eclesiales como el cardenal guatemalteco Álvaro



Ramazzini, el obispo brasileño Vicente Ferreira y observadores del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral y de la Pontificia Comisión para América Latina.

“Muchas regiones, a menudo habitadas por pueblos indígenas y poblaciones marginadas, sufren los impactos de las industrias extractivas como la minería, la deforestación y la explotación petrolera. Estas áreas pueden describirse como 'territorios martirizados', donde tanto los ecosistemas como las comunidades son sacrificados en nombre del beneficio”, afirmó la Hna. Maamalifar Poreku, coordinadora del sector de justicia y paz de la UISG – USG.

Cada vez es más evidente el vínculo entre la violencia del sistema extractivo y el mundo financiero que sostiene y alimenta a las grandes corporaciones globales. Estas tienen una estructura de propiedad dispersa, con inversores internacionales; por lo tanto, adoptan una estrategia empresarial financiarizada orientada a la maximización del valor para sus accionistas, con impactos negativos sobre el medio ambiente y los derechos de los trabajadores, y con códigos de conducta a menudo diferenciados según el país en el que operan.

Las organizaciones de fe han comprendido

desde hace tiempo que acompañar a las comunidades afectadas y los impactos directos de la extracción minera, implica también trabajar, incidir y acompañar procesos que logren transformar estas realidades de injusticia, como el complejo mundo financiero, que determina muchos de estos comportamientos que tienen directa relación con la dignidad, los derechos humanos y el ambiente. Por ello, el involucramiento en las prácticas financieras, desde una perspectiva ética con herramientas como la desinversión o la no inversión, representan estrategias para exigir a las multinacionales.

El compromiso de las Iglesias

Esta no es la única iniciativa, desde hace varios años las Iglesias han adoptado en varios casos esta estrategia, por ejemplo, la campaña de desinversión en combustibles fósiles, con el protagonismo del Movimiento Laudato Si' y del Consejo Mundial de Iglesias; los jesuitas han lanzado a nivel internacional la campaña de desinversión en minerales de conflicto, denunciando las cadenas extractivas que alimentan violaciones de derechos humanos, conflictos armados y devastación ambiental. Recordamos también las campañas de desinversión contra el apartheid, promovidas especialmente por las Iglesias metodista y presbiteriana.

La Iglesia católica publicó en 2022 el documento *Mensuram Bonam*, elaborado por la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales, que propone criterios para orientar las inversiones financieras de las instituciones católicas según la doctrina social de la Iglesia. El documento promueve una estrategia basada en tres ejes: exclusión de sectores incompatibles con la ética cristiana, selección positiva de actividades que favorezcan el desarrollo humano integral e implicación activa con las empresas a través del diálogo y el voto accionarial. Asimismo, subraya la importancia

de la transparencia, la rendición de cuentas y la coherencia entre fe y gestión económica. Por primera vez en un documento eclesial sobre finanzas éticas, se incluye una llamada explícita a vigilar críticamente las inversiones en el sector minero.

También el Sínodo para la Amazonía se ha pronunciado sobre estos temas, y el Papa Francisco le ha dado eco en la exhortación postsinodal *Querida Amazonia*: “Han llegado al Sínodo propuestas que invitan a ‘prestar una especial atención a la procedencia de las



donaciones u otros tipos de beneficios, así como a las inversiones realizadas por las instituciones eclesíásticas o por los cristianos” (QA 25).

En este espíritu, la Conferencia Episcopal Austríaca publicó en 2024 una nueva directriz sobre inversiones éticas, titulada “Las inversiones éticas como cooperación”, y decidió prohibir las inversiones en empresas de extracción o comercio del oro, consciente de los impactos de este sector sobre los derechos humanos y el equilibrio de la Creación.

En el año 2025 se hizo público, luego de un trabajo organizado desde diferentes sectores de la Iglesia y sus jerarquías, el documento “Orientaciones Pastorales ante los impactos de la minería” que constituye una hoja de ruta para las iglesias, no sólo católicas, de cómo acompañar y desarrollar estrategias pastorales acordes a las situaciones que se viven en muchos territorios, por la presencia del extractivismo.

El Papa León XIV tiene en el centro de su pontificado el llamado a la paz, “una paz desarmada y desarmante” y se ha pronunciado públicamente llamando a la Iglesia desde los diferentes niveles y espacios a construir la paz, en medio de un contexto como el actual, marcado por las guerras y las polarizaciones. Es preciso recordar que muchas de las decisio-

nes geopolíticas están marcadas, y en el futuro se agudizarán, por la disputa de minerales necesarios para las armas. En un mundo donde los grandes poderes gubernamentales priorizan el armamentismo, la desinversión en minería significa una decisión ética fundamental.

En sintonía con todos estos procesos, llegó a Roma el lanzamiento de la Plataforma por la Desinversión en Minería en marzo de 2026, siendo también presentada en el mes de enero en Bogotá de manera pública en la sede del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño – CELAM.

El lanzamiento de la plataforma

El debate entre las organizaciones presentes comenzó con una reflexión amplia sobre el momento decisivo que atraviesan la humanidad y el planeta, marcado por dos gritos inseparables: el de la Tierra y el de las comunidades y personas empobrecidas.

“Las falsas soluciones del llamado 'capitalismo verde' y los acelerados escenarios de guerra generan aún mayores preocupaciones para nuestros pueblos latinoamericanos y caribeños, cuyos territorios están en la mira del neocolonialismo militar, ávido de las 'tierras raras' como recurso para mantener el statu quo de los más poderosos” – resumió en su



análisis Mons. Vicente Ferreira, miembro del Consejo Consultivo de los obispos de la red Iglesias y Minería.

La Plataforma está orientada por el asesoramiento técnico de diversos institutos de investigación y organizaciones comprometidas con las finanzas éticas. Durante el seminario de Roma intervinieron Facing Finance y Steyler Ethik Bank. La primera, una ONG alemana que promueve la transparencia y la responsabilidad ética en los mercados financieros, ofreció caminos de profundización sobre la cadena de extracción y comercio de materias primas y sus vínculos con los fondos de inversión; junto con Facing Finance, la red Iglesias y Minería ha publicado dos ediciones de Dirty Profits, informes sobre las violaciones de derechos provocadas por empresas extractivas. La segunda, un banco ético vinculado a la familia religiosa de los misioneros/as verbitas, compartió sus estrategias de análisis de los distintos fondos financieros para identificar aquellos coherentes con criterios éticos cristianos.

La adhesión a la Plataforma puede darse en distintos niveles: una primera puerta de entrada es para organizaciones cristianas que deseen conocer mejor el vínculo entre los impactos de la industria minera y las inversiones financieras. Un segundo nivel implica el estudio y eventual revisión de los

códigos éticos de inversión que orientan a una congregación o institución: la Plataforma puede ofrecer asesoramiento y orientación en este ámbito. Finalmente, puede darse el paso de la desinversión en actividades que sostienen abusos del sistema extractivo y la reorientación del capital hacia sectores éticamente sólidos y confiables.

El Lanzamiento de la Plataforma de Desinversión en Minería acogido en la Sala de Prensa del Vaticano de manera oficial y el Primer Encuentro Internacional que se celebró en este contexto, un marcan un hito para que las organizaciones inspiradas en el evangelio afiancen su papel como promotoras de nuevos diálogos dentro de la misma iglesia y hacia afuera, logrando consolidar transformaciones concretas. La Plataforma para la Desinversión en Minería, abre sus puertas para la adhesión de organizaciones que quieran trabajar colectivamente en estos debates y acciones y, por otro lado, seguir profundizando estos debates. La Plataforma invita a espacios de trabajo colectivo y formación que se tendrán en torno a los temas de: profundización teológico – pastoral de Ecología Integral, justicia climática y desinversión, así como espacios más técnicos de la manos de experiencias como Steyler Ethik Bank en mayo y el espacio aperturado de asesorías y construcción de códigos éticos. El próximo abril se participará de otro hito dentro del



proceso con la conferencia europea de inversores eclesiales (a finales de abril, en Innsbruck).

“Se trata de un acto de coherencia con nuestra fe, con la defensa de la dignidad humana y con el compromiso de cuidar nuestra Casa común. Es importante escuchar las voces de las comunidades que viven en primera persona los desafíos y conflictos causados por la extracción

minera, tanto legal como ilegal. No podemos permanecer en silencio ante evidentes injusticias” – concluyó el cardenal Fabio Baggio, subsecretario del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, en la rueda de prensa que presentó la Plataforma de desinversión en la extracción minera.

Autor: P. Dario Bossi, Daniela Andrade – RIM

